

Libros electrónicos en las bibliotecas universitarias: recursos, servicios y 20 aspectos clave para su desarrollo

E-books in university libraries: resources, services and 20 key areas for development

José-Antonio Merlo-Vega

Merlo-Vega, José-Antonio (2015). "Libros electrónicos en las bibliotecas universitarias: recursos, servicios y 20 aspectos clave para su desarrollo". *Anuario ThinkEPI*, v. 9, pp. 87-96.

<http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2015.16>

Publicado en *IweTel* el 26 de enero de 2015



Resumen: Se presenta la situación del libro electrónico en las bibliotecas universitarias, analizando sus modelos de distribución y consulta. Se describen las cinco etapas de un servicio bibliotecario de libros electrónicos: selección, adquisición, proceso, consulta y evaluación. Se sistematizan los aspectos concretos que se deben tener en cuenta en cada etapa y se presentan ejemplos.

Palabras clave: Libros electrónicos; Bibliotecas universitarias; Información electrónica; Servicios bibliotecarios; Edición científica; Préstamo digital.

Abstract: This article describes the current e-books situation in Spanish university libraries, analyzing their distribution and access models. The five stages of an e-book library service are described: selection, acquisition, processing, access and evaluation. The specific aspects that should be taken into account in each phase are explained, and illustrated with some examples.

Keywords: Electronic books; Ebooks; University libraries; Electronic information; Digital resources; Library services; Scientific publishing; Digital loan.

El libro electrónico en la universidad española

El libro electrónico está presente en las bibliotecas universitarias desde su nacimiento. Su presencia no ha sido significativa hasta el momento, pero todas las bibliotecas han ido adquiriendo o suscribiendo monografías digitales de forma progresiva. Las estadísticas de *Rebiun* podrían indicar que la incorporación del libro electrónico está siendo destacada, ya que de 2009 a 2013 el crecimiento de la colección de libros electrónicos ha sido de un 51%, pasando de una media de 63.753 títulos en 2009 a 129.701 monografías electrónicas de pago o con licencia en 2013 (media de títulos de las bibliotecas de *Rebiun*).

<https://rebiun.um.es>

Partiendo de estas cifras se podría concluir que el libro electrónico es un recurso asentado en las bibliotecas universitarias españolas, algo que no puede afirmarse, como se describirá en este texto. Se requiere tanto una reflexión acerca de cómo se están desarrollando las colecciones de libros electrónicos y la prestación de los servicios de acceso a este tipo de recursos en las universidades, como un análisis de la realidad española.

Una primera explicación para estas altas cifras, en cuanto al volumen de títulos disponibles, es que las bibliotecas académicas a menudo suscriben licencias de acceso a las colecciones íntegras de los proveedores, con derechos limitados de consulta. Si las estadísticas de *Rebiun* recogieran las obras electrónicas adquiridas en propiedad, los datos serían muy diferentes.

Las bibliotecas universitarias españolas están empezando a tomar decisiones en torno a los libros electrónicos, debido a la diversidad de modelos de comercialización y a la necesidad de integrar toda la información bibliográfica dispersa en las plataformas de los editores y proveedores con los que las bibliotecas trabajan (Martínez, 2015). En este sentido, *Rebiun* aprobó un nuevo objetivo estratégico en su asamblea anual de 2014 orientado hacia el libro electrónico en las bibliotecas universitarias y científicas.

<http://www.rebiun.org/documentos/Paginas/XXII-Asamblea-REBIUN-Madrid-2014.aspx>

El nuevo objetivo quedó redactado de la siguiente forma:

“Fomentar la incorporación del libro electrónico en las bibliotecas como recurso para la promoción de colecciones académicas, la prestación de servicios innovadores y el desarrollo de cooperación científica”.

La línea estratégica 3, que coordina las iniciativas de *Rebiun* relacionadas con los recursos digitales, es la responsable de este objetivo y ya ha creado un grupo de trabajo específico para producir documentación sobre la situación del libro electrónico en las bibliotecas académicas y científicas españolas. Otra muestra de este interés es el grupo de trabajo mixto *UNE-Rebiun* creado para experimentar vías de colaboración entre editoriales y bibliotecas universitarias y cuyo primer resultado ha sido el intercambio científico de libros electrónicos a través de plataformas de préstamo digital (Merlo-Vega, 2014).

La gestión del libro electrónico en bibliotecas universitarias es un tema de análisis en la bibliografía profesional actual (Anson; Connell, 2009; Kaplan, 2012; Martín-Rodero; Alonso-Arévalo, 2012; Vasileiou; Rowley; Hartley, 2012). Desde las políticas de selección hasta el análisis de uso, los procesos en la administración del libro electrónico en las bibliotecas universitarias deben tener en cuenta una serie de consideraciones que van a condicionar qué colecciones se ofrecen, cuánto valen, a quién se podrán adquirir, dónde se encontrarán los libros o qué se podrá hacer con ellos. Los aspectos que se deben considerar se pueden agrupar en las

cinco fases sucesivas por las que la biblioteca debe pasar desde que se plantea la compra de un libro electrónico hasta que evalúa su uso:

- formación de colecciones
- adquisición de las obras
- proceso técnico
- prestación del servicio
- evaluación y promoción del servicio.

En los apartados siguientes se desarrollan estas cinco etapas, detallando los principales aspectos que se deben tener en cuenta en cada una.

Formación de colecciones: seleccionar libros electrónicos

La selección de los libros electrónicos que una universidad desea incorporar, además del presupuesto disponible, dependerá de las políticas de desarrollo de colecciones que la biblioteca haya establecido y de las necesidades concretas que atiendan a las titulaciones o a proyectos de investigación específicos. La selección de los libros electrónicos se podrá realizar de distintas maneras, en función de los proveedores y herramientas con los que trabaje la biblioteca. Existen agregadores y distribuidores a los que las bibliotecas pueden adquirir contenidos digitales, siempre teniendo en cuentas las posibilidades de consulta de los libros, como se verá más adelante.

Los modelos de venta que se suelen contemplar son:

- título a título (*pick & choose*)
- colecciones (*package*)
- evaluación (*evidence*)
- desiderata (*PDA, patron driven acquisition*).

La compra título a título es la más conveniente para la biblioteca, ya que la selección se



The screenshot shows the 'e-libro' website with a navigation bar containing links for PRINCIPAL, EMPRESA, SERVICIOS, USUARIOS INDIVIDUALES, NOVEDADES, AYUDA, LIBRERÍA, and CONTACTO. The main content is divided into two sections: '1 - Suscripción' and '2 - Compra'. The 'Suscripción' section offers unlimited access to selected collections and new titles, with bullet points listing: 'Gran número de títulos cuidadosamente seleccionados', 'Novedades incluidas sin coste adicional', and 'Acceso multiusuario simultáneo ilimitado'. The 'Compra' section explains that libraries only purchase titles they need and lists four options: 'A. licencia SUPO' (single user), 'B. licencia MUPD' (multiple users), 'C. PDA - compra activada por uso' (usage-based), and 'D. Préstamos a corto Plazo - Alquiler' (short-term loans/rental). A sidebar on the right features an image of books and a tablet, with a call to action: 'Solicite más información de nuestros servicios. Escriba a un representante de su zona o a ventas@e-libro.com'.

Modalidades de venta de libros-e para bibliotecas
<http://www.e-libro.com>

realiza con los criterios que marcan las universidades y no los proveedores. Se trata del modelo *pick & choose*, de selección de libros a partir de los catálogos y plataformas de compra.

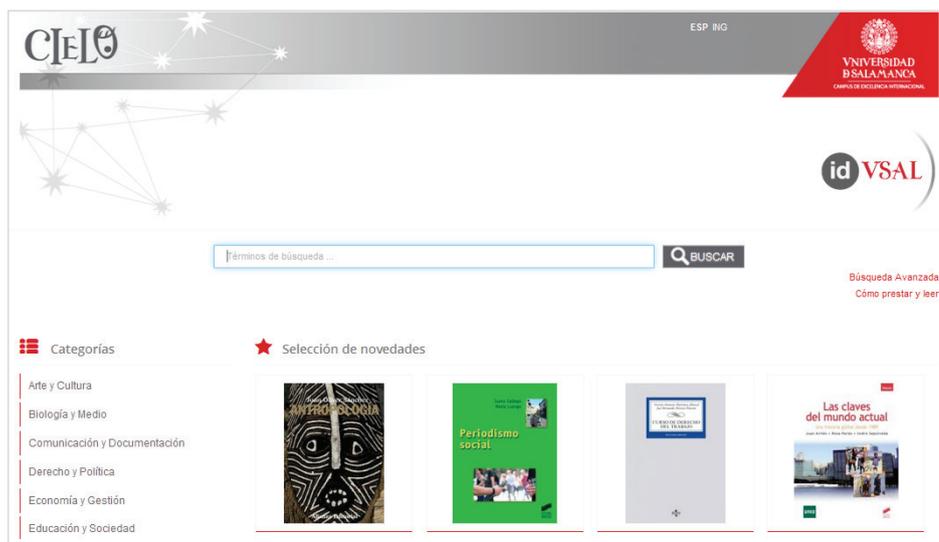
Junto a este modelo, sigue siendo común la compra por paquetes, en algunos casos como única posibilidad para adquirir contenidos de editores. Así ocurre con *Springer*, quien vende por colecciones temáticas y años.

Un modelo híbrido es la compra de colecciones basada en el uso o *evidence*. Consiste en abrir durante un tiempo limitado todo o parte del contenido de una editorial a cambio de un pago previamente establecido. Tras el período de prueba, la biblioteca se queda en propiedad con los libros que se puedan adquirir conforme al importe acordado. La selección se apoya en los datos de consulta y descarga que facilita la editorial. Este modelo es posible con grandes editoriales como *Elsevier*, *Springer* o *Wiley*.

“La compra título a título es la más conveniente para la biblioteca, ya que la selección se realiza con los criterios que marcan las universidades y no los proveedores”

Por último, un modelo que todavía está muy poco representado en las bibliotecas universitarias españolas es la compra bajo demanda de los usuarios, que recibe nombres como *patron-driven acquisition* (PDA) o *demand-driven acquisition* (DDA). Este modelo parte de que la biblioteca acuerda con el proveedor las condiciones para que los libros electrónicos estén a disposición de los usuarios, quienes podrán hacer uso de las colecciones, independientemente de que sean o no parte de los recursos adquiridos, porque la compra se activa por iniciativa del usuario, tras un período de consulta, descargas o impresiones. Este modelo lo ofrecen en España *Ebsco* y *Ebrary* de *ProQuest*.

Los precios que las bibliotecas pagan por los libros electrónicos pueden variar sensiblemente



Cielo, portal de libros electrónicos de la Universidad de Salamanca
<http://cielo.usal.es>

si se compran por títulos o por colecciones, así como por el número de usuarios y de si se trata de compra o suscripción. Muchas editoriales, como *Elsevier*, *Emerald*, *DeGruyter* o *Springer* tienen precios diferentes para novedades (*Frontlist*) y para obras retrospectivas (*Backlist*).

La compra por colecciones siempre es más asequible que la que se realiza título a título, aunque en los paquetes la selección no suele ser posible.

La compra de colecciones consorciadas es una de las vías que se están empleando en las universidades españolas para dotar a sus bibliotecas de libros digitales. En este caso son habituales las negociaciones entre los consorcios y los proveedores para acordar precios y condiciones. Los precios variarán en función del número de usuarios y de las posibilidades de consulta. Lo habitual en las bibliotecas universitarias es adquirir libros electrónicos para toda la universidad, permitiendo la consulta y descarga ilimitada a los usuarios autorizados. Este tipo de condiciones son más caras y no todos los editores las ofrecen, por lo que las bibliotecas emplean otros procedimientos, como la compra de títulos individuales o licencias concurrentes limitadas a 3-5 usuarios simultáneos, por ejemplo. *E-Libro* es una buena muestra de proveedor que ofrece tanto licencias de usuario único como de multiusuario.

Otras vías de adquisición que se están empleando son la compra temporal o suscripción a colecciones, el alquiler de un número de licencias complementarias que se puedan necesitar provisionalmente y la compra de versiones digitales de obras que ya se tenían en formato impreso. El acceso a toda la colección por una tarifa anual es una modalidad muy utilizada con determinados proveedores.

Los aspectos que se deben tener en cuenta en el desarrollo de colecciones de libros electrónicos en las bibliotecas universitarias son los siguientes:

1. Políticas: existencia de programas de innovación o universidad digital, apoyo a los campus virtuales, distribución de recursos en bibliotecas con estructura descentralizada.
2. Contenidos: preferencias en disciplinas según especialización de las titulaciones, temas preferentes de investigación, áreas prioritarias de provisión de recursos de información, apoyo a nuevos programas de formación.
3. Formatos: tecnologías hacia las que se orientan los libros electrónicos, formatos electrónicos prioritarios (estándares y comerciales), dispositivos de lectura (lectores, tabletas, teléfonos) desde los que se prevé la consulta.
4. Modelos: procedimientos para la selección, compra de los libros electrónicos a través de editores, agregadores, distribuidores o plataformas de préstamo digital, usos posibles de los libros electrónicos.
5. Presupuestos: contratación, tipo de gasto y facturación del mismo, paquetes, suscripciones, depósitos económicos para PDA, inventario, tributación, incrementos anuales, renovaciones, adquisición de forma individual o consorciada.

Adquisición de las obras: comprar o suscribir libros electrónicos

Una vez realizada la selección se procede a la compra de los libros electrónicos que hayan resultado de interés para las bibliotecas y sus usuarios. Pueden resumirse en cuatro grandes tipos los proveedores que las bibliotecas universitarias españolas están empleando para adquirir o suscribir libros electrónicos:

- editores
- agregadores
- distribuidores
- plataformas de préstamo digital.

Tabla 1. Editores más presentes en las bibliotecas universitarias españolas y oferta aproximada de su catálogo de libros electrónicos.

<i>Springer</i>	176.000
<i>Taylor & Francis</i>	58.000
<i>Elsevier</i>	23.000
<i>Cambridge</i>	22.000
<i>Wiley</i>	16.500
<i>ABC-Clío</i>	7.000
<i>Ovid</i>	5.400
<i>Emerald</i>	2.400
<i>DeGruyter</i>	2.000

Por lo general, las obras estarán en los servidores de los proveedores. El mayor porcentaje de adquisiciones se realiza a través de los propios editores (**Roncevic**, 2013; **Gutiérrez-Palacios**, 2014), quienes ofrecen los libros para su consulta y descarga desde sus plataformas (tabla 1).

A estos editores habría que sumarles las sociedades científicas, con catálogos menores, pero también muy presentes en las bibliotecas españolas, como son *IEEE*, *Institute of Physics (IOP)*, *Royal Society of Chemistry (RSC)*, *American Chemical Society (ACS)* o *American Mathematical Society (AMS)*, así como los grandes servicios cooperativos como *Hathi Trust*, *Project Muse* o *Jstor*, que también son proveedores de libros electrónicos.

“Para el desarrollo de colecciones de libros electrónicos, la biblioteca universitaria ha de tener en cuenta políticas, contenidos, formatos, modelos y presupuestos”

La compra a través de agregadores es común en las bibliotecas universitarias españolas. Se trata de proveedores que integran en sus plataformas los libros electrónicos de múltiples editoriales, para su adquisición o suscripción y lectura. Este tipo de compra suele conllevar la aceptación de las condiciones del modelo de venta de los agregadores, en cuanto a cómo se consultan los contenidos y qué se puede hacer con ellos: lectura online, descarga con o sin DRM, impresión, etc. (tabla 2).

En este apartado se puede incluir a *Ebsco*, ya que ofrece la adquisición de miles de libros electrónicos que se consultan desde su plataforma *Ebscohost*. No obstante, el modelo de compra de *Ebsco* puede ser agrupado también en la categoría de distribuidor, entendiendo como tales a las empresas que disponen de amplios catálogos de libros electrónicos de muchas editoriales para la

Tabla 2: Principales agregadores que operan en España, ordenados por el volumen de sus catálogos.

<i>Ebrary-ProQuest</i>	890.000
<i>MyiLibrary</i>	475.000
<i>Dawsonera</i>	275.000
<i>123Library</i>	111.000
<i>Safari</i>	24.000
<i>Torrossa</i>	22.500
<i>E-Libro</i>	17.500
<i>Digitalia Publishing</i>	10.800

venta a bibliotecas, siendo la biblioteca la que decide donde se consulta el libro, por lo general en la plataforma del editor o de otro agregador. Los distribuidores son meta-agregadores, ya que incluso ofrecen las obras que están en estas plataformas de intermediarios. El modelo de negocio de los distribuidores se basa en la amplia oferta de contenidos y en la simplificación de los trámites de las adquisiciones. Además de *Ebsco*, con su servicio *Ebscohost Collection Manager*, en España operan distribuidores como *YBP Library Services* con su plataforma *Gobi3* y *ProQuest* con su servicio *E-Book Library EBL*, que está integrando con *Ebrary*. Otros distribuidores son *Greendata*, que ofrece un servicio centralizado de adquisiciones de libros electrónicos y la plataforma *Oasis (Online Acquisitions and Selection Information System)* de *Ingram*.

“Los libros electrónicos se pueden adquirir o suscribir a través de 4 tipos de proveedores: editores, agregadores, distribuidores y plataformas de préstamo digital”

El modelo más reciente de adquisición de libros electrónicos es el que se realiza a través de las plataformas de préstamo digital. Se trata de los catálogos de los editores que trabajan con los proveedores de servicios de préstamo digital, desde donde adquieren las obras las bibliotecas que trabajan con ellas (**Mount**, 2014). Las plataformas con mayor contenido fuera de España son *3M Cloud Library* y *Overdrive*, que opera de forma conjunta con *Amazon* para los libros para *Kindle*. En las bibliotecas públicas españolas se emplea el catálogo de *Libranda*, para las bibliotecas que ofrecen préstamo digital en el servicio *Ebiblio*. De igual forma, las bibliotecas que emplean el sistema *OdiloTk* compran las obras a través de la plataforma *OdiloPlace* y las bibliotecas universitarias que emplean *Xebook* de la empresa *Xercode* compran las obras desde su plataforma, realizando la gestión directamente con los editores. El siguiente paso obligado será la interconexión de plataformas de editores, agregadores, distribuidores y plataformas de préstamo digital. En este sentido, *E-Libro* y *Xercode* ya tienen integrados sus servicios para que las bibliotecas puedan elegir dónde comprar y para que las compras realizadas en el agregador se dispongan de forma conjunta desde el sistema de préstamo digital.

Es importante destacar que los libros electrónicos también pueden ser incorporados desde plataformas de acceso abierto. Los servicios de publi-

caciones de las universidades, así como muchas editoriales científicas ofrecen libros electrónicos en acceso abierto, que pueden ser seleccionados por las bibliotecas e incorporados a sus catálogos. En muchos casos, las propias políticas de las editoriales sirven como base a su publicación en abierto, aunque también es común que el acceso abierto sea posible por el pago previo por parte del autor, como ocurre con obras de *Springer*, *Taylor & Francis* o *DeGruyter*.

Una modalidad similar es aquella en la que la biblioteca paga por el acceso abierto, como ocurre con los libros de *Open Editions*, que son de lectura abierta, pero donde la descarga se restringe a lo que haya adquirido la biblioteca. Ejemplos de proyectos donde las bibliotecas han pagado el acceso abierto son *Knowledge Unlatched* y *Unglue*. La localización de libros electrónicos de editoriales científicas puede hacerse a partir de los directorios *DOAB* y *OOpen*.

En resumen, los aspectos que las bibliotecas universitarias deben tener en cuenta para la adquisición de libros electrónicos son los siguientes:

6. Proveedor: compra de las obras a editores directamente o agentes intermediarios, como son los agregadores, los distribuidores y los catálogos de proveedores de servicios de préstamo digital.
7. Licencias: compra en perpetuidad o por suscripción renovable, con derechos de archivo o sin ellos, número de concurrencias en el acceso a los libros electrónicos.
8. Plataformas: almacenamiento de los libros electrónicos en los servidores de los editores, plataformas de agregadores o servicios de préstamo digital, enlaces a libros en acceso abierto, archivo local de los títulos.

“Los criterios que las bibliotecas universitarias tienen que tener en cuenta para la adquisición de libros electrónicos son: proveedor, licencias, y plataformas”

Proceso técnico: describir e integrar libros electrónicos

El proceso técnico de los libros electrónicos se realiza como el del libro impreso, con las necesarias particularidades del formato digital. La normativa de descripción aplicable es la misma que se emplea en la biblioteca, aunque los profesionales de los procesos técnicos en bibliotecas se encuentran con problemas añadidos como son

BIBLIOTECAS LIBROS ELECTRÓNICOS

Formación de colecciones

1. Políticas
2. Contenidos
3. Formatos
4. Modelos
5. Presupuestos

Adquisición de las obras

6. Proveedor
7. Licencias
8. Plataformas

Proceso técnico

9. Metadatos
10. Integración
11. Procesos

Prestación del servicio

12. Identificación
13. Consulta
14. Seguridad
15. Cooperación

Evaluación del servicio

16. Estadísticas
17. Análisis
18. Renovaciones
19. Difusión
20. Orientación

Etapas de un servicio bibliotecario de libros electrónicos

la integración de los registros en el catálogo y en las herramientas de descubrimiento, o la carga y revisión de la información que facilitan los editores y proveedores a quienes se han adquirido los libros electrónicos. La organización de los flujos de trabajo está siendo una constante en las bibliotecas universitarias, debido a que las compras se realizan en grandes volúmenes, por lo general debido a compras consorciadas, suscripciones a contenidos completos y adquisiciones de paquetes. Los procesos técnicos han debido normalizarse para establecer las políticas acerca de:

- cuándo se integran los registros en un catálogo (sólo cuando la compra es en propiedad, en todos los casos);
- cómo se cargan los registros (tipo de importación, metadatos, MARC);
- desde qué herramientas se difunden los libros electrónicos (sección de recursos electrónicos de la web, integración en el *discovery*).

En relación con los procesos técnicos cobra una especial relevancia la forma de integrar los recursos adquiridos con los registros bibliográficos de la biblioteca, sobre todo su catálogo y su software de descubrimiento. Los proveedores de libros electrónicos para bibliotecas ofrecen (en tablas de Excel o en archivos csv) los registros MARC de las obras que son adquiridas. Los sistemas de gestión bibliotecaria actuales disponen de programas de interoperabilidad de datos que simplifican la carga de los registros provistos por editores o agregadores en el catálogo. La importación de los datos incluye un enlace al libro electrónico, que dirige a la plataforma del proveedor al que se ha adquirido el libro. El trabajo habitual de los departamentos

de proceso técnico incluye la revisión de la información bibliográfica, el control de autoridades y la inclusión de materias a partir de los procedimientos de las bibliotecas. La revisión es más necesaria cuando los metadatos facilitados por el editor son específicos de comercialización de libros, como *Onix*, que difieren de los de intercambio de información bibliográfica, aunque son compatibles.

“Las bibliotecas han empezado a emplear servicios de descubrimiento o *discovery services*, donde los usuarios pueden encontrar cualquier recurso disponible en la biblioteca o en internet”

La adquisición de libros electrónicos se está haciendo a una amplia variedad de proveedores, lo que implica una dispersión del fondo. Para poder ofrecer los títulos adquiridos, las bibliotecas, además de sus catálogos, han empezado a emplear servicios de descubrimiento o *discovery services*, donde los usuarios pueden encontrar cualquier recurso disponible en la biblioteca o en internet, si está abierto. Los sistemas de integración pueden ser los mismos que en el catálogo; es decir, la biblioteca carga en el *discovery* el archivo que le haya facilitado el proveedor. Está ganando presencia la carga mediante archivos *KBART* (*knowledge bases and related tools*), que están creados de forma específica para recursos electrónicos y que pretenden resolver los problemas de

las cargas con archivos de *Excel* o en formatos CSV.

No obstante, lo habitual en las plataformas de descubrimiento es que las colecciones que adquieran las bibliotecas ya estén descritas en el sistema, debiendo la biblioteca simplemente seleccionar desde el módulo de administración del servicio de descubrimiento los recursos a los que tiene acceso. Este método es útil cuando se adquieren paquetes o colecciones, pero no es válido en caso de compras título a título, donde la biblioteca tiene que cargar los registros. Algunos proveedores, como *Ebrary*, tienen acuerdos con los servicios de descubrimiento, para que periódicamente se sincronice la información de las adquisiciones de la biblioteca en ambos proveedores y se detecte qué libros electrónicos han adquirido o suscrito, para que aparezcan en los resultados de las búsquedas que se hagan desde el *discovery* y se dé acceso a los mismos a los usuarios autorizados.

“Para la integración de los libros electrónicos en el catálogo y sistemas de consulta, la biblioteca ha de tener en cuenta: metadatos, integración, y procesos”

Los aspectos que tienen que ser revisados y tenidos en cuenta por las bibliotecas universitarias en cuanto a la integración de los libros electrónicos en los catálogos y herramientas de consulta son los siguientes:

9. Metadatos: posibilidades de importación de los registros, información en un formato MARC o similar de aplicación en la biblioteca, tipos de metadatos empleados por el editor (*Onix*).
10. Integración: sistema de integración en los catálogos y en los programas de descubrimiento (ficheros CSV, MARC, XML, KBART), base de datos de conocimiento del servicio de descubrimiento.
11. Procesos: organización de los flujos de trabajo, establecimiento de los procedimientos, normativa aplicable, revisión y homogeneización de los registros bibliográficos.

Prestación del servicio: ofrecer libros electrónicos

La consulta de los libros electrónicos adquiridos o suscritos por las bibliotecas se debe garantizar a toda la comunidad universitaria. Para ello se establecen los mecanismos necesarios para la identificación de usuarios autorizados y el acceso tanto desde las redes de las universidades como



<http://papi.rediris.es>



<https://shibboleth.net>

a través de acceso remoto. Las bibliotecas y los proveedores de libros electrónicos emplean dos formas esenciales de reconocimiento de las personas autorizadas:

- rango de direcciones IP de la universidad;
- servicios de identidad.

Es poco frecuente que los editores o agregadores ofrezcan usuarios y contraseñas para acceder a los libros electrónicos. El sistema de acceso más básico es el reconocimiento de las direcciones IP que la biblioteca facilita al editor, agregador o proveedor. Este sistema debe ser completado con otros que permitan el acceso remoto a través de los datos de los usuarios autorizados, como son el registro de usuario en el sistema de gestión automatizada de la biblioteca o el correo electrónico. Es frecuente el acceso remoto a través de sistemas *web access management (WAM)*, que emplean la base de datos de usuarios de la biblioteca y, sobre todo, el sistema más extendido para el acceso remoto es el que se basa en protocolos de federación como *PAPI* y *Shibboleth*, que se ofrecen en el *Servicio de identidad de RedIRIS*, mediante el que se facilita el acceso a más de un centenar de proveedores¹. Por lo general, se emplean servicios *single sign-on*, basados en las tecnologías

mencionadas, como *PAPI* y *Shibboleth*. Este tipo de accesos permiten que el correo electrónico institucional sea el único requisito para acceder a los libros electrónicos. Al igual que los editores, las plataformas de préstamo digital están empleando los mismos protocolos.

La consulta a los libros electrónicos puede estar limitada según los modelos de venta de los editores o agregadores:

- muchos de ellos permiten exclusivamente la lectura online de sus contenidos o bien limitan a un número de páginas la impresión o la copia de contenidos;
- en otros casos se permite la descarga con caducidad de los contenidos, que están controlados por sistemas DRM de gestión de derechos digitales;
- los grandes editores permiten la consulta y descarga sin límites de los libros, una vez realizada la autenticación;
- algunos agregadores como *Dawsonera* basan su modelo de acceso en el número de usos o créditos, pudiendo impedirse la consulta a un libro si ya han se ha superado el número de consultas anuales permitida;
- en las plataformas de préstamo digital, se compran bonos por números de préstamo, aunque también existen tarifas planas para el acceso a los contenidos.

“En el entorno de la cooperación se ha introducido un nuevo sistema para el intercambio de publicaciones: los servicios de préstamo digital”

El control de copias y temporalidad del acceso se suele realizar con sistemas de protección de contenidos denominados DRM (*digital rights management*). Estos sistemas son diferentes en función del formato o de las empresas que los desarrollan. En los libros que ofrecen las bibliotecas universitarias españolas los DRM más comunes son los de *Amazon* y *Adobe*.

El DRM de *Amazon* es necesario para poder leer sin conexión los libros adquiridos a este proveedor y que están editados en formatos legibles por su dispositivo y aplicación *Kindle*.

El DRM más frecuente que se emplea por los editores que lo requieren suele ser el de *Adobe*, que se está convirtiendo en un estándar de hecho, dada la diversidad de proveedores que lo utilizan. *E-Libro* y *Ebrary*, que emplean la misma plataforma, usan el DRM de *Adobe* para leer los libros descargados desde estas plataformas. De

igual forma, el DRM de *Adobe* es el que usan las plataformas de préstamo digital. Esta tecnología requiere la creación de una cuenta en *Adobe*, así como la instalación de programas de lectura y gestión de DRM, como *Adobe digital editions* (ordenadores) y *Aldiko* o *Bluefire reader* (dispositivos móviles), siendo necesaria la conexión de estas aplicaciones con la cuenta de *Adobe* para poder leer los libros con su DRM. Por este motivo, es esencial que las bibliotecas elaboren tutoriales y páginas informativas en las que expliquen estos procedimientos, que son necesarios para leer contenidos con DRM².

“Para la prestación de servicios de acceso a libros electrónicos las bibliotecas han de tener en cuenta: identificación de usuarios, consulta, seguridad, y cooperación”

La prestación del servicio puede realizarse de forma consorciada, ya que las obras a menudo se han adquirido de forma conjunta. Las formas de acceso suelen ser las mismas, es decir, rangos de direcciones IP de las bibliotecas integradas en el consorcio y los sistemas de identidad que emplee éste para el acceso remoto. La participación en redes también supone la integración en servicios de préstamo interbibliotecario. En el caso de los libros electrónicos, las licencias que las bibliotecas firman con los grandes editores suelen restringir este servicio a capítulos y porcentajes de las obras. En el ámbito de la cooperación se ha introducido una nueva herramienta para el intercambio de publicaciones: los servicios de préstamo digital. Estas plataformas están siendo la base para el intercambio científico de los libros electrónicos que publican las universidades y ha sido el objeto de uno de los proyectos conjuntos *UNE-Rebiun*³ que están en marcha. Un resultado concreto de esta colaboración es el grupo de universidades que emplean *Xebook* (biblioteca y editorial universitaria), que ya ofrecen sus publicaciones en intercambio científico, de tal forma que las obras editadas por una editorial del grupo se ofrecen de forma gratuita a las restantes, como ya se hacía con las publicaciones en papel. El grupo está formado hasta el momento por las *Universidades de Burgos, Cádiz, León, Murcia, Salamanca y Santiago de Compostela* y se encuentran instalando la aplicación la *UNED* y la *Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*.

Para la prestación de servicios de acceso a libros electrónicos, las bibliotecas universitarias deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

12. Identificación: autorización de usuarios mediante el reconocimiento de IPs, sistemas de identidad mediante protocolos de federación (*PAPI, Shibboleth*), control de usuarios mediante sistemas de gestión de bibliotecas (*WAM*).
13. Consulta: condiciones y posibilidades que permiten los proveedores: lectura online, descarga temporal o permanente, número de acceso concurrentes o usuarios simultáneos.
14. Seguridad: empleo de sistemas de gestión de derechos digitales (*Adobe, Amazon*), control de copias con DRM, descarga sin DRM, acceso a las condiciones establecidas en el DRM.
15. Cooperación: acceso consorciado a los libros electrónicos, posibilidad de ofrecer contenidos en préstamo interbibliotecario, intercambio científico de libros universitarios desde las mismas plataformas.

“Para aumentar la eficiencia del servicio de préstamo de libros electrónicos hay que evaluarlo y promocionarlo mediante: estadísticas, análisis de satisfacción, renovaciones, difusión, y orientación en la selección”

Evaluación y promoción del servicio: analizar y potenciar el uso del libro electrónico

La etapa final de cualquier servicio bibliotecario es su evaluación. Es necesario un análisis desde el que se obtenga la información sobre el uso real de los libros electrónicos, el número de lecturas y descargas.

Los editores científicos habitualmente emplean estadísticas normalizadas, generalmente mediante *Counter* (*Counting online usage of networked electronic resources*). Este método es el que usa también para contabilizar accesos a revistas electrónicas y bases de datos, por lo que ha sido fácil de implementar por los editores. Una evaluación necesaria que debe hacer la biblioteca es el análisis de coste/eficiencia, que ofrece información sobre la rentabilidad de la inversión económica realizada.

Los libros electrónicos de interés universitario suelen tener precios elevados, por lo que se debe rentabilizar su uso. Las estadísticas que ofrecen los proveedores también suelen incluir datos sobre las obras, materias y colecciones más usadas. En el caso de las plataformas de préstamo digital, además de la información sobre número global

y temático de préstamos, es muy útil conocer el número de préstamos de cada obra, que servirá para decidir la adquisición de nuevas licencias para los libros con más préstamos y reservas.

Es necesario disponer de información estadística sobre los dispositivos que se emplean para la lectura de los libros electrónicos (ordenadores, tabletas, lectores, teléfonos), así como de los formatos preferidos cuando se ofrecen varios (epub, mobi, pdf). Estos datos servirán para orientar las futuras compras.

La satisfacción del usuario debe ser conocida a través de métodos de investigación cualitativa, ya que es esencial determinar si la colección que se está desarrollando responde a las necesidades de la comunidad universitaria.

El mayor uso de las colecciones electrónicas se potencia con campañas de difusión, sobre todo cuando un servicio es nuevo. Dada la complejidad de algunas tecnologías y su novedad, se deberán elaborar tutoriales y páginas informativas, tanto para dar a conocer las plataformas, como para explicar cómo consultar libros protegidos con DRM. Las colecciones de libros electrónicos pueden pasar desapercibidas para los usuarios, por lo que se deben realizar estanterías de novedades, informar de adquisiciones, realizar selecciones temáticas o presentar bibliografías de interés particular.

La presencia de los libros electrónicos puede realizarse también mediante el enriquecimiento de los catálogos, incorporando información de interés al registro bibliográfico, junto al enlace a las obras. La dispersión de los libros electrónicos en varias plataformas obliga a que las bibliotecas establezcan sistemas de información, alertas y canales de comunicación de los recursos adquiridos que potencien su uso.

El uso de los libros electrónicos debe ser evaluado, y, para que la eficiencia de este servicio se incremente, se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

16. Estadísticas: indicadores disponibles para el análisis cuantitativo, uso real de los libros (consultas, descargas, préstamos), normalización de datos mediante *Counter*.
17. Análisis: estudios orientados hacia la satisfacción de los usuarios o análisis cualitativo, impresión sobre la calidad de los contenidos, análisis de la inversión, rendimiento y eficiencia.
18. Renovaciones: obras de adquisición recomendada, renovación de las suscripciones a plataformas o colecciones, expurgo o anulación de títulos suscritos con nulo rendimiento.
19. Difusión: planificación de campañas de promoción, sistemas de comunicación, produc-

ción de guías informativas, tutoriales y materiales de aprendizaje.

20. Orientación: confección de bibliografías específicas para titulaciones o materias, selecciones para investigación y docencia, recomendaciones periódicas.

Una visión teórica desde la práctica cotidiana

Los párrafos anteriores han pretendido ofrecer de forma organizada un amplio listado de temas a los que las bibliotecas universitarias españolas se están enfrentando.

La formación de colecciones de libros electrónicos se está haciendo a partir de los presupuestos disponibles y de las posibilidades que los proveedores están permitiendo a las bibliotecas.

La impresión general que se puede desprender del momento presente es la dispersión de los recursos electrónicos, la pérdida de control en la gestión de la información bibliográfica y la falta de protagonismo de las bibliotecas en el desarrollo de colecciones y prestación de servicios.

Este texto no pretende aportar disertaciones teóricas, sino sistematizar los aspectos que -en teoría- se deben tener en cuenta para ofrecer libros electrónicos desde las bibliotecas universitarias. El panorama presentado se ha obtenido de la práctica, desde la cercanía hacia los procesos descritos y la presencia activa en las iniciativas desarrolladas.

Los proveedores, los modelos y los datos han ido evolucionando y seguirán haciéndolo, por lo que la información presentada en este artículo simplemente refleja la situación general en el momento de su publicación y aporta datos contrastados de servicios en funcionamiento, más que posibilidades o intuiciones de tendencias. Los libros electrónicos son una realidad en las bibliotecas universitarias españolas y serán un servicio básico que devolverá a las bibliotecas su identidad como expertas en la formación de colecciones, la organización de las mismas y la prestación de servicios. El libro electrónico académico tiene un lector privilegiado en los usuarios de las bibliotecas universitarias. La oferta de contenidos es lo suficientemente rica. Las soluciones tecnológicas se adaptan a los requisitos de las bibliotecas universitarias. Los modelos son complementarios y pueden ser integrados. Es el momento del libro electrónico en la biblioteca universitaria.

Notas

1. Recursos de biblioteca accesibles desde el Servicio de Identidad de RedIRIS:

http://www.rediris.es/sir/sps_library.php

2. Ejemplos de tutoriales sobre Adobe DRM son los vídeos de las Bibliotecas Públicas de Castilla y León dis-

ponibles en:

<http://castillayleon.ebiblio.es/videos-tutoriales>

y la página de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca sobre lectura de libros electrónicos:

<http://bibliotecas.usal.es/lectura-de-libros-electronicos>

3. Unión de Editoriales Universitarias Españolas-Red Española de Bibliotecas Universitarias

Bibliografía

Anson, Catherine; Connell, Ruth R. (2009). *SPEC Kit 313: E-book collections*. Association of Research Libraries.

<http://publications.arl.org/Ebook-Collections-SPEC-Kit-313>

Gutiérrez-Palacios, Lourdes (2014). "El e-book científico-técnico: panorama de los diferentes modelos comerciales". En: *13 Workshop de Rebiun sobre proyectos digitales. Los libros electrónicos en las bibliotecas* (Zamora, 1-2 de octubre).

<http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/123903>

Kaplan, Richard (ed.) (2012). *Building and managing e-books collections: a how-to-do-it manual for librarians*. Chicago: Neal-Schuman. ISBN: 978 1 55580 776 7

Martín-Rodero, Helena; Alonso-Arévalo, Julio (2012). "La integración de los libros electrónicos en la biblioteca". En: Cordon-García, José-Antonio; Carbajo-Cascón, Fernando; Gómez-Díaz, Raquel; Alonso-Arévalo, Julio. *Libros electrónicos y contenidos digitales en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Pirámide, pp. 353-384. ISBN: 978 8436827699

Martínez, Dídac (2015). *Los libros electrónicos. El nuevo reto estratégico y de gestión de las bibliotecas universitarias*. E-Prints UPC.

<http://lupcommons.upc.edu/eprints/handle/2117/25791>

Merlo-Vega, José-Antonio (2014). "Intercambio científico de libros electrónicos universitarios". En: *XXXIII Asamblea de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas*. Burgos, 20 noviembre.

<http://diarium.usal.es/merlo/2014/11/intercambio-cientifico-de-libros-electronicos-universitarios/>

Mount, Dan (ed.) (2014). *A review of public library e-lending models*, December, Civic Agenda EU.

http://www.bibliotheksportal.de/fileadmin/user_upload/content/bibliothek/international/Study_Public_Library_E-Lending_Models_2014.pdf

Roncevic, Mirela (2013). "E-book platforms for libraries". *Library technology reports*, April, v. 49, n. 3, pp. 35-43.

<http://journals.ala.org/ltr/article/view/4306/4954>

Vasileiou, Magdalini; Rowley, Jennifer; Hartley, Richard J. (2012). "The e-book management framework: The management of e-books in academic libraries and its challenges". *Library & information science research*, v. 34, n. 4, pp. 282-291.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.lisr.2012.06.005>

José-Antonio Merlo-Vega
Universidad de Salamanca
merlo@usal.es